



**ANÁLISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA
OP-005-2022**

Objeto contractual.

**EJECUCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL MEDIANTE LA
INSTALACIÓN DE POZOS SÉPTICOS EN EL MARCO DEL CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO NRO. CI-010-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE
VEGACHÍ, ANTIOQUIA, Y EMPRESAS PÚBLICAS DE VEGACHÍ S.A. E.S.P.**

El artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 el cual establece como obligación de las entidades estatales de realizar, durante la etapa de planeación del proceso contractual, el análisis necesario para conocer el sector relativo al proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; análisis que debe constar en los documentos del proceso.

En cumplimiento de la obligación reglamentaria la cual es un desarrollo normativo del deber de planeación contractual el cual es una aplicación concreta del principio de economía contractual

A. ANÁLISIS DEL SECTOR DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL

La contratación que es impulsada a partir del presente proceso de selección está regida por la Ley 142 de 1994, sin embargo para el presente análisis del sector, se aplica el Decreto 1082 de 2015 el cual compiló la normatividad correspondiente al sector administrativo de planeación nacional, en especial, el Decreto 1510 de 2013.

En ese orden de ideas, las personas interesadas en ser contratistas del Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P., deberán acreditar las condiciones jurídicas de capacidad para contratar a que hace referencia el artículo 6° de la Ley 80 de 1993; no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para participar en procesos de selección de contratistas, así como para celebrar contratos estatales; dar cabal cumplimiento a las condiciones habilitantes establecidas en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y desarrolladas en el pliego de condiciones definitivos y lograr la máxima calificación durante la etapa de evaluación de los factores establecidos para determinar cuál de las ofertas es la más favorable para esta entidad pública.

Si el proponente tiene la condición de comerciante a que hace referencia el artículo 10 del Código de Comercio, para poder participar del presente proceso de selección y suscribir el contrato derivado del mismo deberá acreditar que no se encuentra inhabilitado para ejercer la actividad de comercio según lo determina el artículo 14 ídem.

En el evento que el proponente debe acreditar condiciones académicas especiales, tales como ser ingeniero, arquitecto, contador, abogado entre otras, o debe acreditar que dentro de su equipo de trabajo o estructura organizacional cuenta con este tipo de profesionales, deberá demostrar que se encuentra en ejercicio de la respectiva actividad o profesión a través del certificado que expida el órgano, entidad, consejo o institución correspondiente.

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



**Viglado
Superservicios**



Durante la elaboración del presente análisis del sector fueron identificadas las siguientes entidades que pertenecen a dos grupos de este sector de la economía; los agentes públicos del sector y los gremios del sector de la construcción:

Agentes del sector

Ministerio de transporte
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
Departamento Nacional De Planeación – DNP
Aeronáutica Civil – AEROCIVIL

Gremios y asociaciones

Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)
Cámara Colombiana de la Infraestructura
Asociación de Productores de Concreto – ASOCRETO

B. ANÁLISIS DEL MERCADO DESDE LA PERSPECTIVA COMERCIAL

El Departamento Nacional de Estadística (DANE) fue creado a través del Decreto 2666 de 1953, modificado por el Decreto 262 de 2004, como una entidad descentralizada del orden Nacional la cual tiene como objetivos el de garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica.

Es claro entonces que la autoridad pública para establecer el comportamiento de la economía en un determinado sector o clúster es sin lugar a dudas el Departamento Nacional de Estadística (DANE), el cual respecto del comportamiento del sector de la construcción publicó el documento *Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción -IEAC-* el cual destaca lo siguiente¹:

1. Indicadores macroeconómicos

1.1 Producto Interno Bruto (PIB)

En el tercer trimestre julio - septiembre de 2017, el PIB a precios constantes aumentó 2,0% con relación al mismo trimestre de 2016. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución de 2,1% del valor agregado del sector construcción; este resultado se explica por la disminución de 15,9% en el subsector de edificaciones y el aumento de 8,8% en el subsector de obras civiles.

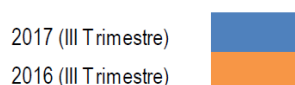
Gráfico 1. PIB total, Valor agregado Construcción y subsectores
Variación anual y participación en el PIB
2001 (III trimestre) - 2017 (III trimestre)p

¹ Departamento Administrativo de Planeación. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion>





	Variación Anual (%)	Variaciones porcentuales anuales (Precios Constantes)				
		2016 - III	2017 - III	min.	máx.	
PIB	2,0 1,2	1,7	2,0	0,3	8,0	
Valor agregado construcción	-2,1 7,1	9,6	-2,1	-8,6	24,5	
Valor agregado edificaciones	-15,9 11,7	5,2	-15,9	-15,9	43,2	
Valor agregado obras civiles	8,8 3,8	16,7	8,8	-14,6	34,1	



Fuente: DANE – Cuentas Trimestrales

P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Al analizar el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), para el tercer trimestre de 2017 frente al mismo periodo del año anterior para los países de América Latina, sobresale el comportamiento de Perú, Chile y Colombia, que registraron los mayores incrementos (2,5%, 2,2% y 2,0% respectivamente). En lo referente al valor agregado de la construcción, se destaca Perú con un crecimiento del 5,6%.

Gráfico 2. PIB total y valor agregado de la rama construcción para principales países de Latinoamérica

Variación anual
2010 (III trimestre) - 2017 (III trimestre)p

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



**Vigilado
Superservicios**



	Variación anual (%) PIB	Valor agregado de la construcción Variación anual (%)	PIB Variación anual (%) (Precios Constantes)				Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes)			
			2013 - III	2017 - III		min.	max.	2013 - III	2017 - III	
Colombia	2,0 1,2	-2,1 7,1	6,1	2,0	1,2	6,5	22,7	-2,1	-2,1	22,7
Brasil	1,4 -2,7	-4,7 -5,0	2,8	1,4	-5,6	3,5	5,5	-4,7	-11,4	8,4
Chile	2,2 1,7	-1,1 4,8	4,5	2,2	0,2	4,5	5,0	-1,1	-1,1	13,3
México	1,5 2,1	-1,4 -2,5	1,5	1,5	1,2	3,9	-5,1	-1,4	-5,1	6,6
Perú	2,5 4,7	5,6 -3,6	5,3	2,5	1,1	7,0	7,6	5,6	-9,2	7,6

Fuente: DANE^P – Ibge (Brasil), Banco Central de Chile (Chile), Inegi (México), Inei (Perú)

^P: Cifra provisional

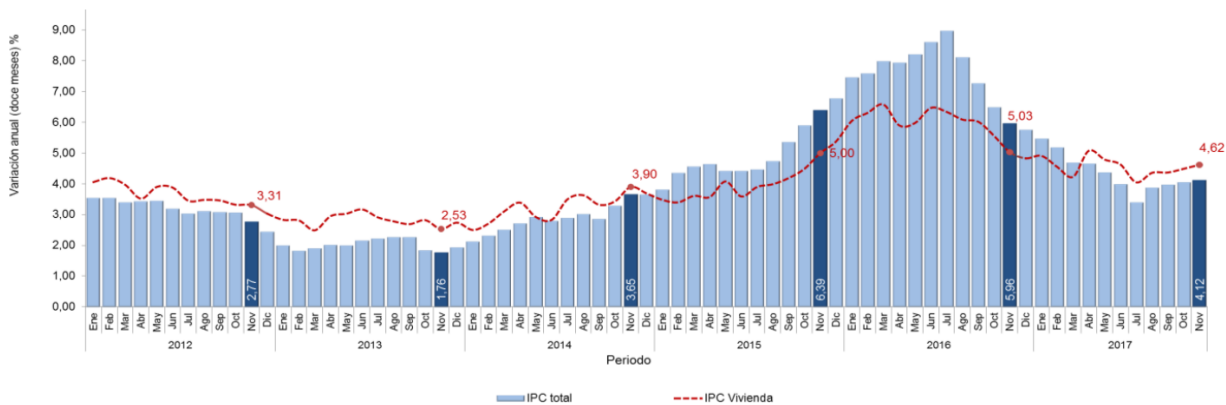
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

1.2 IPC (total y vivienda)³

En noviembre de 2017, el Índice de Precios al Consumidor - IPC registró un crecimiento de 0,18% respecto al mes inmediatamente anterior cuando fue de 0,02%. Por su parte, el IPC de vivienda registró una variación de 0,30%. En los doce meses el IPC total registró una variación de 4,12% y el IPC de vivienda 4,62%.

Gráfico 3. IPC total e IPC vivienda

Variación anual (12 meses)
 2012 (enero) - 2017 (noviembre)^p



Para el mes de noviembre de 2017, el IPC de vivienda aumentó con respecto a la variación doce meses en Bogotá (5,16%), en Medellín (4,01%), en Cali (3,55%) y en Barranquilla (4,77%), aportando en conjunto 3,36 puntos porcentuales a la variación doce meses nacional del IPC de vivienda (Gráfico 4).

Gráfico 4. IPC Vivienda según ciudades

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50^a – 01

Vegachí – Antioquia.





Variación doce meses, contribución y participación
 2017 (Noviembre)p

	Variación	Contribución	Participación (%)
Total Nacional	4,62		
	5,03		
Bogotá D.C.	5,16	2,09	40,6
	4,47	1,81	40,4
Medellín	4,01	0,64	16,0
	6,59	1,06	16,1
Cali	3,55	0,35	9,9
	6,02	0,60	10,0
Barranquilla	4,77	0,28	5,8
	5,46	0,32	5,8
Bucaramanga	7,00	0,31	4,5
	4,59	0,20	4,4
Cartagena	4,39	0,13	3,0
	4,50	0,13	3,0
Cúcuta	3,95	0,10	2,6
	3,78	0,10	2,6
Pereira	4,30	0,11	2,4
	4,04	0,10	2,4
Ibagué	4,29	0,08	1,8
	5,46	0,10	1,8
Manizales	4,84	0,09	1,8
	6,31	0,11	1,8
Villavicencio	1,88	0,03	1,7
	3,74	0,06	1,7
Armenia	3,98	0,05	1,4
	7,40	0,10	1,4
Santa Marta	4,27	0,05	1,1
	3,06	0,04	1,1
Pasto	4,17	0,05	1,1
	4,68	0,05	1,1
Neiva	2,66	0,03	1,1
	2,91	0,03	1,1
Montería	4,71	0,05	1,0
	4,46	0,05	1,0
Valledupar	4,76	0,05	1,0
	2,12	0,02	1,0
Popayan	5,36	0,04	0,8
	7,13	0,06	0,8
Tunja	4,66	0,03	0,6
	3,37	0,02	0,6
Sincelejo	3,51	0,02	0,6
	4,31	0,03	0,6
Florencia	2,87	0,01	0,4
	5,33	0,02	0,4
Rionacha	4,18	0,01	0,3
	4,49	0,01	0,3
Quibdó	3,78	0,01	0,2
	3,69	0,01	0,2
San Andres	4,70	0,01	0,2
	4,34	0,01	0,2

nov-17
 nov-16

Fuente: DANE – IPC

P: Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

1.3 Empleo

En el trimestre móvil agosto – octubre 2017, el número de ocupados en el total nacional fue 22.7 millones de personas. La construcción como rama de actividad económica participó con el 6,0% de los ocupados.

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



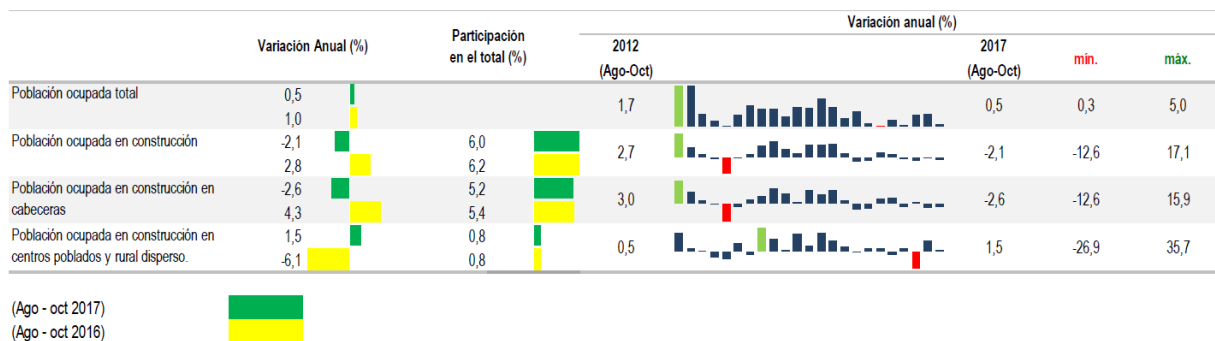
**Vigilado
Superservicios**



Respecto al trimestre móvil agosto – octubre 2016, la población ocupada en el total nacional creció 0,5%; en contraste, los ocupados en la rama de construcción decrecieron 2,1%.

En el trimestre móvil agosto – octubre 2017, 1.4 millones de personas estaban ocupadas en la rama de la construcción; de estos el 86,7% estaban ubicados en las cabeceras (1.2 millones de personas) y el 13,3% (0,2 mil personas) en centros poblados y rural disperso.

Gráfico 5. Población ocupada total nacional y en la rama de actividad construcción.
 Variación trimestre móvil y participación
 2012 – 2017 (Ago-oct)p



Fuente: DANE – GEIH

P: Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

2. Indicadores de oferta

2.1. Producción de cemento gris y concreto

En octubre de 2017, la producción de cemento gris en el país alcanzó 1.082.276 toneladas, con un incremento de 0,6% respecto al mismo mes del año anterior. El 52,9% de las toneladas de cemento gris despachado en el mes de octubre de 2017 se destinó según participación al departamento de Antioquia, el área de Bogotá*, Valle del Cauca, Cundinamarca y algunos departamentos que hacen parte del grupo Resto**.

Gráfico 6. Producción de cemento gris

Variación anual
 2012 (enero) - 2017 (octubre)p

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

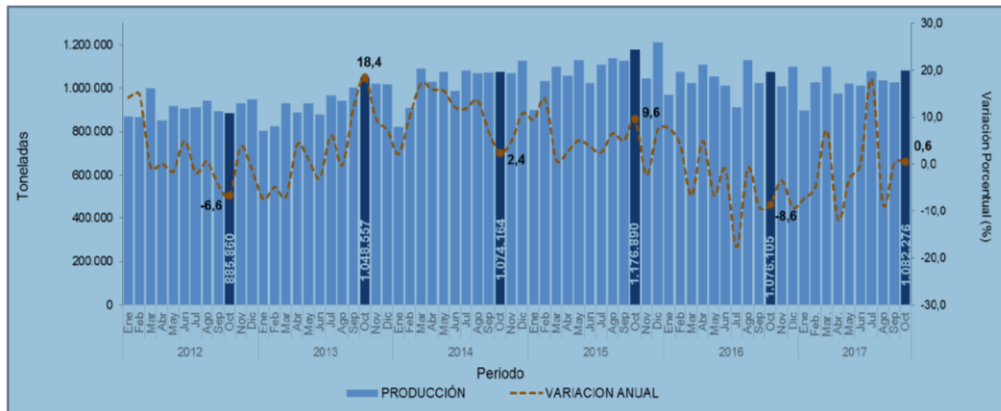
E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



**Viglado
 Superservicios**



Fuente: DANE – ECG

P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* Bogotá incluye los despachos a Funza, Mosquera, Soacha y Chía.

** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Boyacá, Cauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Magdalena, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Tolima, Vaupés y Vichada).

En octubre de 2017, la producción de concreto premezclado registró 584,4 mil metros cúbicos y un decrecimiento de 8,2% con relación al mismo mes del año anterior. Este comportamiento se explicó por la variación en los destinos de edificaciones (-22,4%), vivienda (-0,5%) y obras civiles (1,5%).

La producción de concreto premezclado se concentró en el área de Bogotá* (36,9%), algunos departamentos que pertenecen al grupo Resto** (16,5%), en los departamentos de Antioquia (11,8%) y Atlántico (11,3%).

Gráfico 7. Producción total de concreto premezclado (metros cúbicos), según departamentos

Variación anual, contribución y participación
 2016 - 2017 (octubre)p

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



Vigilado
Superservicios



	Variación Anual (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	-8,2 -15,5		
Bogotá*	-5,9 -10,0	-2,1 -3,4	36,9 36,0
Antioquia	6,8 -31,1	0,7 -3,9	11,8 10,1
Atlántico	-15,5 3,5	-1,9 0,3	11,3 12,2
Bolívar	-12,8 -23,5	-0,8 -1,5	5,6 5,9
Santander	-33,6 -33,4	-1,6 -2,0	3,4 4,8
Cundinamarca	8,9 1,5	0,6 0,1	7,5 6,3
Valle del Cauca	4,2 -10,0	0,3 -0,6	7,0 6,1
Resto**	-17,8 -22,5	-3,3 -4,5	16,5 18,6

2017 (Octubre)^P
 2016 (Octubre)

Fuente: DANE – EC

P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* Incluye la producción de concreto premezclado con destino a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.

** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Boyacá, Cauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Magdalena, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Tolima, Vaupés y Vichada).

2.2. Licencias de Construcción y Censo de Edificaciones

En octubre de 2017, se licenciaron 1.961.822 m² lo que significó una disminución de 10,7% respecto al mismo mes del año 2016. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 6,9% respecto a octubre de 2016 al pasar del 1.533.718 m² a 1.428.319 m² registrados en octubre del 2017; este resultado se explica principalmente por la reducción de 13,4% en el área aprobada para vivienda No VIS al pasar de 1.262.351 m² registrados en octubre de 2016 a 1.093.610 m² registrados en octubre de 2017.

Gráfico 8. Licencias de construcción

Área aprobada total y para vivienda (302 municipios)

Variación anual, contribución y participación

2015 (enero) - 2017 (octubre)^p

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

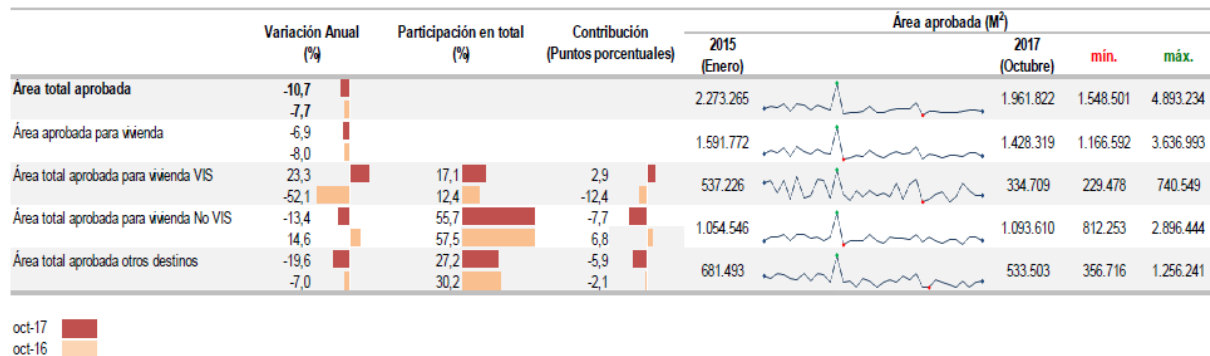
E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50^a – 01

Vegachí – Antioquia.



**Vigilado
Superservicios**



Fuente: DANE – ELIC

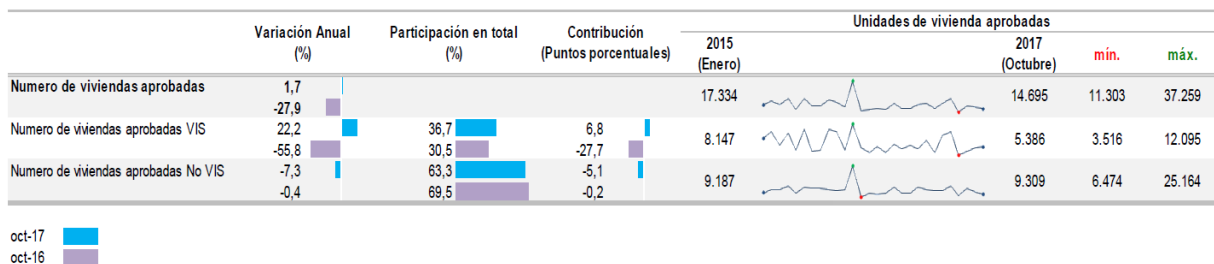
P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

En octubre de 2017, se licenciaron 14.695 soluciones de vivienda; 5.386 viviendas de interés social y 9.309 viviendas diferentes a interés social, lo cual representó un crecimiento de 22,2% en el número de unidades aprobadas para vivienda VIS y una variación negativa de 7,3%, en el número de unidades para vivienda diferente de interés social.

Gráfico 9. Licencias de construcción

Numero de viviendas aprobadas (302 municipios)
 Variación anual, contribución y participación
 2015 (enero) - 2017 (octubre)p



Fuente: DANE – ELIC

P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 10. Licencias de construcción

Área aprobada por departamentos* (302 municipios)
 Variación anual, contribución y participación

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50^a – 01

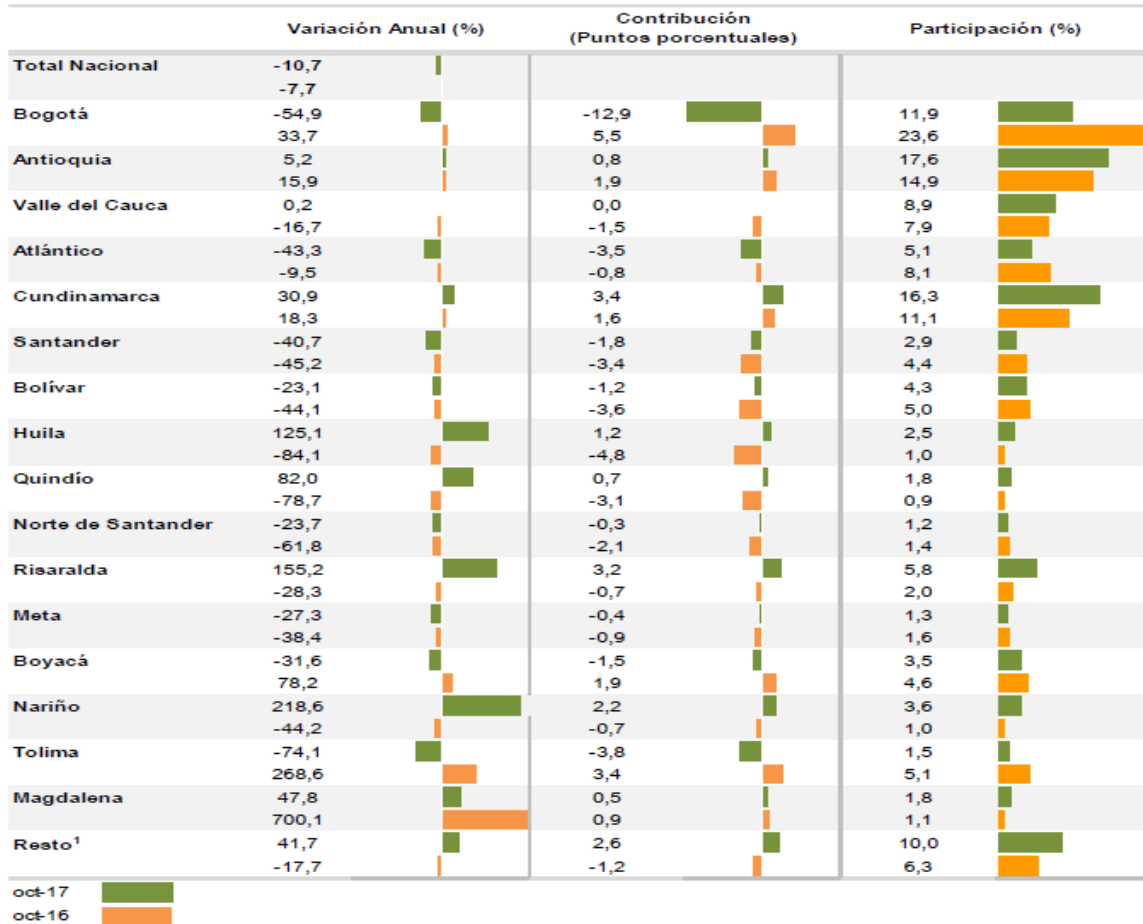
Vegachí – Antioquia.



Vigilado
Superservicios



2016 - 2017 (octubre)p



Fuente: DANE – ELIC

P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* Los resultados que se presentan en este boletín cubren 302 municipios en 32 departamentos. Para más información remitirse a las notas metodológicas.

1 Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

En el tercer trimestre de 2017 (julio – septiembre), para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones⁷, el 73,8% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 16,6% estaba paralizada y el 9,6% había culminado su actividad.

En el tercer trimestre de 2017, el área en proceso creció 0,6% al registrar 183.870 m² más, con relación al mismo período de 2016. Así mismo, el área paralizada aumentó 13,6% al registrar 837.407 m² más con

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50^a – 01

Vegachí – Antioquia.



**Vigilado
Superservicios**



relación al mismo período de 2016. A su vez, el área culminada disminuyó 6,0%, al registrar 257.840 m2 menos con relación al mismo período de 2016.

Gráfico 11. Censo de Edificaciones

Estructura general, según áreas urbanas y metropolitanas
 Variación anual, contribución y participación
 2017 (III trimestre)ρ

	Área culminada			Área en proceso			Área paralizada		
	Variación Anual (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)	Variación Anual (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)	Variación Anual (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)
Total Nacional	-6,0			0,6			13,6		
Bogotá D.C	-12,6	-3,0	22,1	-1,3	-0,3	24,8	-9,4	-1,5	12,6
Medellín AM ¹	0,9	0,1	17,2	8,5	1,7	21,7	26,3	3,6	15,2
Cundinamarca ²	-24,3	-3,7	12,4	-0,4	0,0	9,2	-2,2	-0,2	9,7
Cali AU ³	8,4	0,6	8,9	23,3	1,3	7,0	2,2	0,4	15,0
Barranquilla AU ³	9,7	0,7	8,7	-9,0	-1,0	9,8	24,8	2,4	10,5
Bucaramanga AM ⁴	33,4	1,6	6,9	-11,0	-0,8	6,3	21,3	1,4	7,0
Pereira AU ⁵	-43,2	-2,0	2,7	16,7	0,3	1,9	15,2	0,4	2,8
Armenia AU	72,2	0,8	2,0	-3,9	-0,1	2,2	115,6	1,9	3,1
Cartagena AU ⁶	55,7	1,8	5,3	7,2	0,4	5,9	51,3	1,8	4,7
Ibagué AU	53,7	1,1	3,4	13,9	0,4	3,2	19,2	0,2	1,3
Cúcuta AM ⁷	-61,1	-2,4	1,6	1,1	0,0	1,3	9,8	0,5	4,9
Manizales AU ⁸	-11,9	-0,2	1,8	12,0	0,2	1,8	-0,3	0,0	1,6
Villavicencio AU	-13,2	-0,2	1,5	-35,4	-0,5	1,0	28,0	1,4	5,7
Neiva AU	-34,6	-1,0	2,0	-46,6	-0,7	0,9	18,6	0,5	2,7
Pasto AU	-18,7	-0,3	1,6	-9,5	-0,2	1,8	45,8	0,4	1,0
Popayán AU	2,7	0,0	1,8	-3,1	0,0	1,3	23,9	0,5	2,2

Fuente: DANE – CEED

P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

1 Incluye: Medellín, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, Estrella, Caldas, Copacabana, Girardota, Barbosa y Rionegro.

2 Incluye: Cali, Yumbo Palmira y Jamundí.

3 Incluye: Barranquilla, Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia.

4 Incluye: Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

5 Incluye: Pereira y Dosquebradas.

6 Incluye: Cartagena, Mamonal y Turbaco.

7 Incluye: Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario y El Zulia.

8 Incluye: Manizales y Villa María.

9 Incluye: Soacha, Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, La Calera, Madrid, Mosquera, Sopo y Zipaquirá

3. Indicadores de demanda

3.1. Despachos de cemento gris

En el mes de octubre de 2017 se despacharon 1.029.408 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un incremento de 3,6% respecto al mismo mes del año 2016. Este resultado se explica principalmente por la variación en los canales de distribución comercialización 5,4% y constructores y contratistas 5,6%, los cuales aportaron en conjunto con 3,9 puntos porcentuales a dicha variación.

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.







Gráfico 12. Despachos de cemento gris

Variación anual, contribución y participación
 2013 (enero) - 2017 (octubre)p

	Variación Anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Toneladas			
				2013 (Enero)	2017 (Octubre)	min.	máx.
Total	3,6			797.142	1.029.408	797.142	1.161.601
Concreteras	-4,1	21,3	-1,0	174.911	219.474	174.911	279.715
Comercialización	-15,3	23,0	-3,5				
Constructores y contratistas	5,4	52,7	2,8	406.741	542.529	387.146	592.900
Fibrocemento	-8,8	51,8	-4,3				
Prefabricados	-22,9	20,6	1,1	165.539	211.853	155.050	260.223
Otros*	11,6	20,2	-5,1				
	-11,1	2,1	0,2	12.511	21.294	9.986	22.236
	-25,4	1,9	-0,2				
	12,1	2,5	0,3	26.865	25.361	16.346	30.314
	-25,4	2,3	-0,7				
	18,6	0,9	0,1	10.574	8.896	5.138	17.969
	-50,0	0,8	-0,6				

oct-17 
 oct-16 

Fuente: DANE – ECG

P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados

1 Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

3.2. Financiación de Vivienda

Durante el tercer trimestre julio - septiembre de 2017, el valor de los préstamos individuales desembolsados para compra de vivienda nueva y usada alcanzó \$ 2.785.540 millones de pesos corrientes, con un incremento de 17,6% respecto al mismo período de 2016. El número de viviendas financiadas en el tercer trimestre de 2017 fue 31.721, lo que representó un incremento de 1,1% respecto al mismo trimestre del año anterior. Este resultado se explica por el aumento viviendas financiadas usadas de 13,2% y la reducción de viviendas financiadas nuevas de 4,9%.

En el tercer trimestre de 2017, frente al mismo trimestre del año anterior el número de créditos para vivienda VIS nueva disminuyó 11,3%, y la vivienda usada 4,5%. Por otro lado, la vivienda No VIS nueva aumentó 11,7% y la usada se incrementó 18,7%.

Gráfico 13. Financiación de vivienda

Variación anual, contribución y participación
 2000 (III trimestre) - 2017 (III trimestre)p

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



**Viglado
 Superservicios**



	Variación Anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Variación (%)		
				2000 - III	2017 - III	min. / max.
Número total de créditos para vivienda	1,1			20,1	1,1	-28,6 / 105,9
Número de créditos para vivienda VIS						
Nueva	-11,3	42,4	-5,5	60,2	-11,3	-32,4 / 136,7
Usada	-4,5	7,4	-0,4	243,0	-4,5	-70,4 / 276,9
Número de créditos para vivienda No VIS						
Nueva	11,7	20,7	2,2	-50,3	11,7	-50,3 / 264,7
Usada	-17,9	25,2	0,0	23,8	18,7	-42,1 / 307,2
Valor total de créditos para vivienda*	17,6			18,6	17,6	-23,0 / 146,6
Nueva	9,9	53,7	5,7	-10,8	9,9	-13,3 / 111,5
Usada	-14,5	42,5	-7,1	100,6	27,9	-35,4 / 177,0

*Valor de créditos a precios corrientes.

III-2017
 III-2016

Fuente: DANE – FIVI

P: Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

3.3. Cartera hipotecaria y saldo de capital

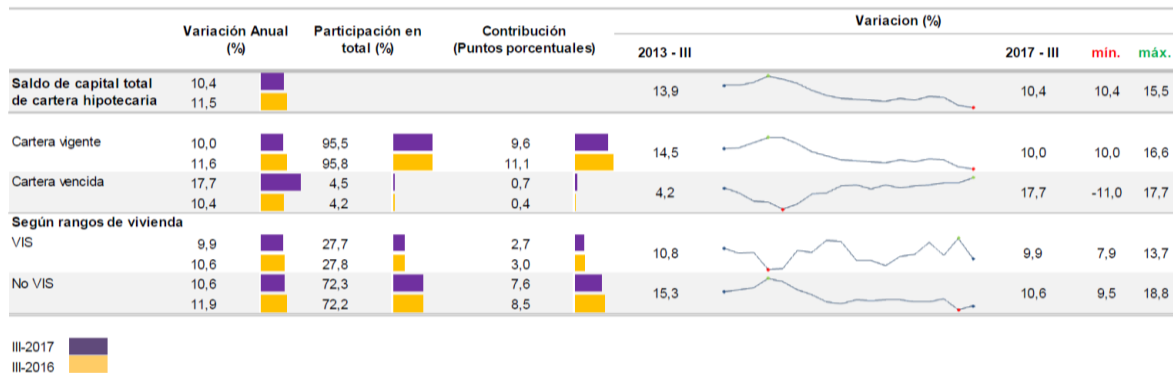
En el tercer trimestre de 2017 (julio – septiembre), la cartera hipotecaria de vivienda registró un incremento de 10,4% en el saldo de capital total (\$55.287 miles de millones de pesos corrientes) frente al mismo trimestre del año anterior. Esta variación obedeció al aumento en la cartera vigente y cartera vencida de 10,0% y 17,7% respectivamente.

Los saldos de capital total para vivienda VIS y No VIS registraron aumentos anuales de 9,9% y 10,6% respectivamente, comparados con el mismo trimestre del año anterior.

Gráfico 14. Cartera hipotecaria

Variación anual, contribución y participación
 2013 (III trimestre) - 2017 (III trimestre)p





Fuente: DANE – CHV

P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

4. Precios e índices

4.1. Índice de costos de la construcción de vivienda¹¹ e índice de costos de la construcción pesada

En noviembre de 2017, el Índice de Costos de la Construcción de Vivienda ICCV, registró una variación mensual de 0,25%. Esta tasa es superior en 0,40 puntos porcentuales frente a la presentada en el mismo mes del año anterior (-0,15%).

El Índice de Costos de la Construcción Pesada ICCP, registró una variación mensual de 0,43%. Esta tasa es superior en 0,64 puntos porcentuales frente a la presentada en el mismo mes del año anterior (-0,21%).

Gráfico 15. ICCV e ICCP

Variación mensual
2012(octubre) - 2017 (noviembre)p

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

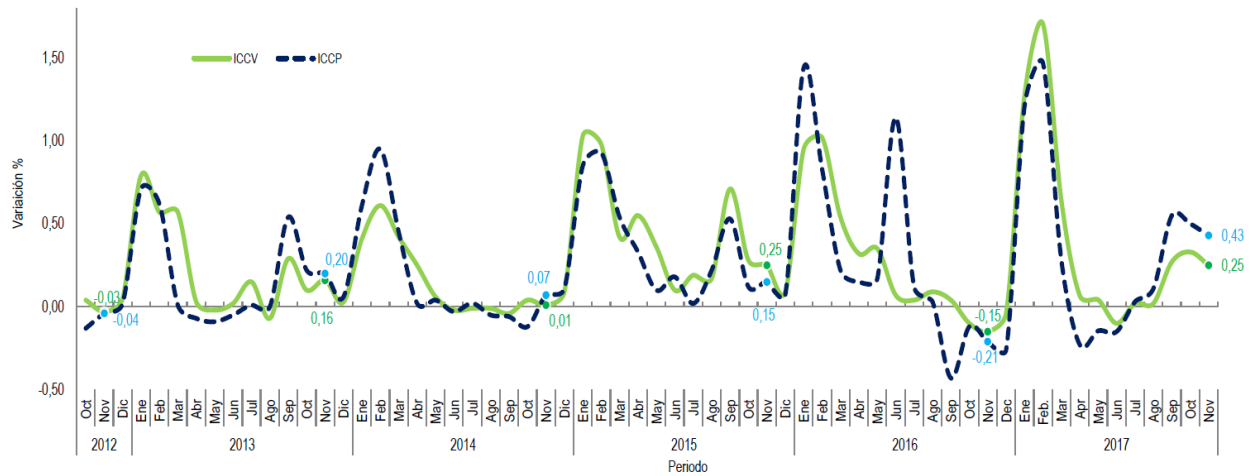
E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50^a – 01

Vegachí – Antioquia.



**Viglado
Superservicios**



Fuente: DANE – ICCV-ICCP

P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 16. ICCV e ICCP
Variación mensual
2012 - 2017 (noviembre)p

Variación Mensual (%)	Variación mensual (%)			
	2012 (Noviembre)	2017 (Noviembre)	min.	max.
ICCV 0,25 -0,15	-0,03	0,25	-0,15	1,70
ICCP 0,43 -0,21	-0,04	0,43	-0,43	1,47

Fuente: DANE – ICCV-ICCP

P: Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

El Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), muestra el comportamiento de los costos de los principales insumos utilizados en la construcción de vivienda, por lo tanto es un importante punto de

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



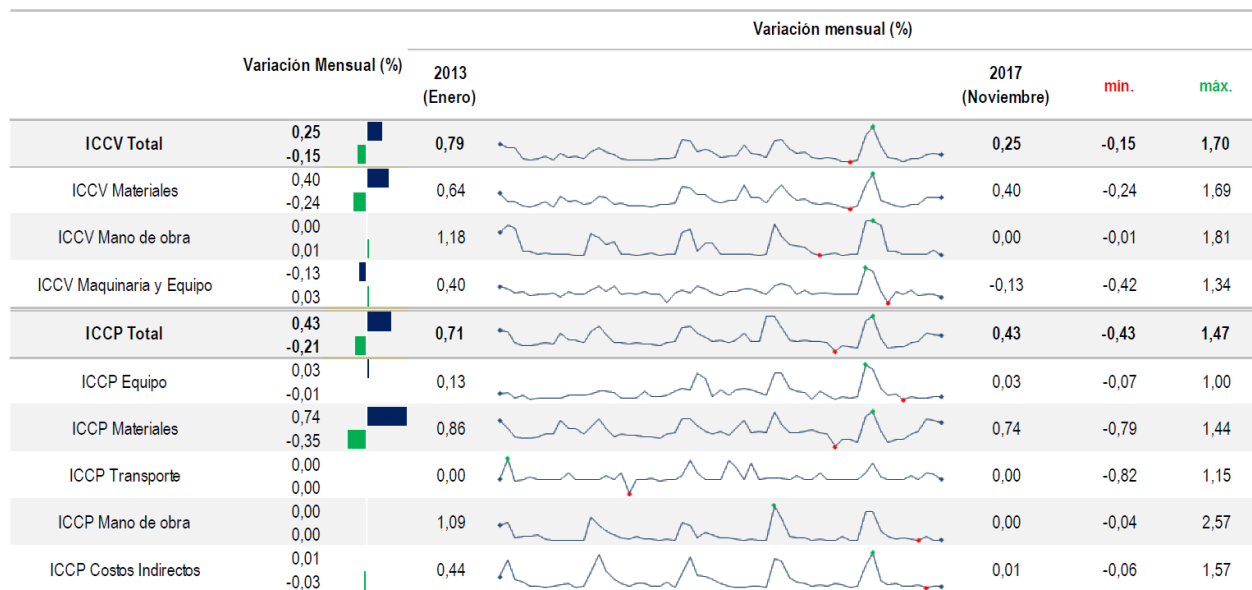


referencia para la actualización de presupuestos, contratos y demás aspectos relacionados con la evolución de los precios de este tipo de construcción. Por grupos de costos, durante el mes de noviembre de 2017, la mayor variación mensual la registró materiales con 0,40% (Gráfico 17).

Por su parte, el Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP) para el grupo materiales registró la mayor variación positiva con 0,74%, durante el mes de noviembre de 2017.

Gráfico 17. ICCV e ICCP, por grupos de costos

Variación mensual
 2013 (enero) - 2017 (noviembre)p



nov-17

nov-16

Fuente: DANE – ICCV-ICCP

P: Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

4.2. Índice de Precios del Productor

En noviembre de 2017, el Índice de Precios al Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un incremento de 0,45%, respecto al mes anterior. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó un incremento de 1,54% con relación al mes de octubre de 2017.

Gráfico 18. IPP, materiales de construcción*

Variación mensual
 2001 - 2017 (noviembre)p

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

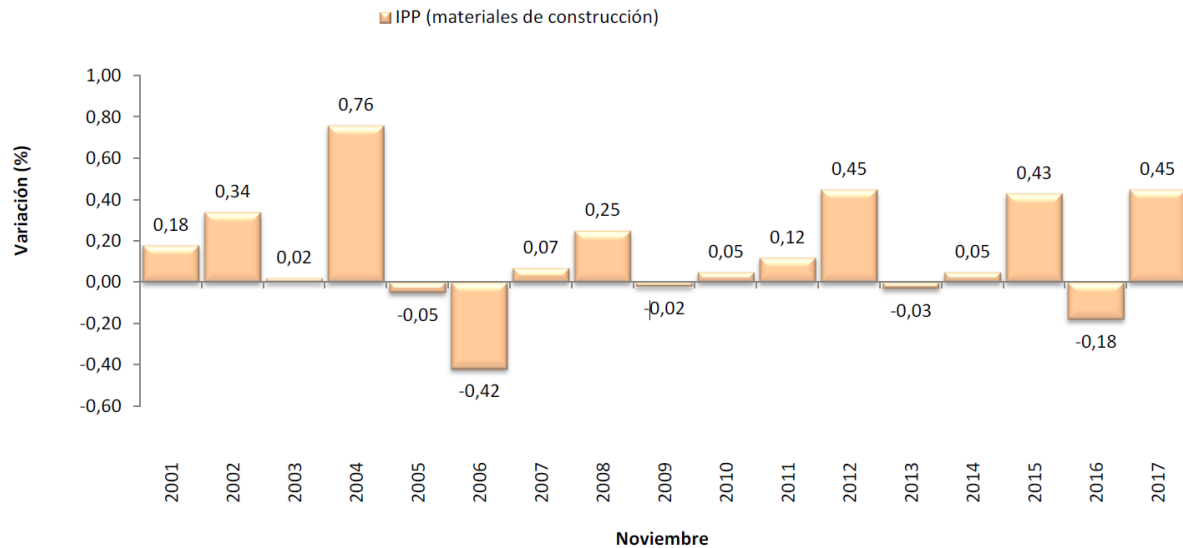
E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



**Vigilado
 Superservicios**



Fuente: DANE – IPP

P: Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

4.3. Indicador de inversión en obras civiles¹⁴

En el tercer trimestre de 2017 (julio – septiembre), los pagos efectuados para la construcción de obras civiles registraron un crecimiento de 8,6%, con relación al mismo trimestre del año anterior. Las obligaciones adquiridas en obras civiles en el tercer trimestre de 2017 registraron un aumento de 13,4% frente al mismo período del año anterior.

El incremento en los pagos efectuados obedece principalmente, al comportamiento del grupo de otras obras de ingeniería que creció 32,4% y sumó 6,4 puntos porcentuales a la variación total de los pagos. Así mismo, construcciones para la minería centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte a larga y corta distancia que creció 18,1% y sumó 4,9 puntos porcentuales a la variación total de pagos (Gráfico 20).

Gráfico 19. IIOC Variación anual de los pagos y obligaciones en obras civiles 2012 (III trimestre) – 2017p (III trimestre)

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

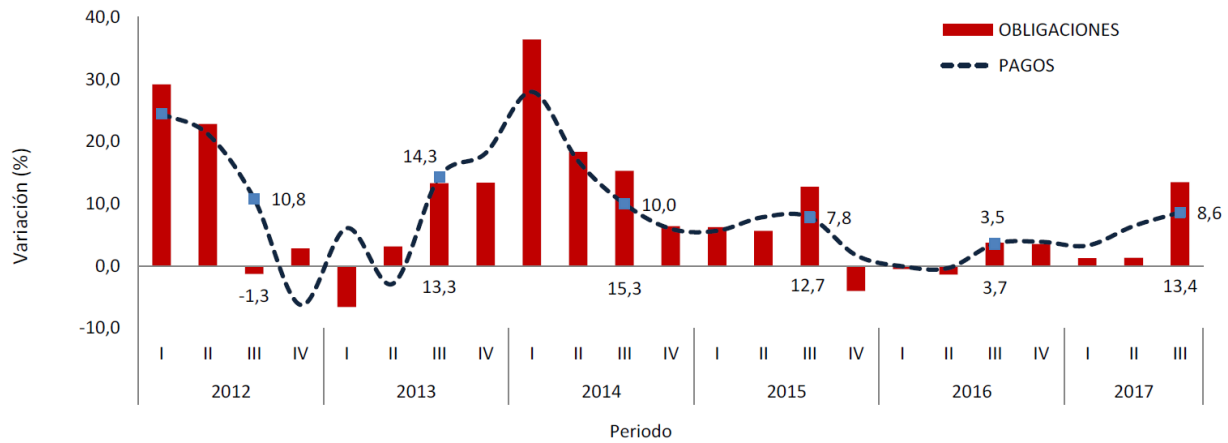
E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50^a – 01

Vegachí – Antioquia.



**Viglado
Superservicios**



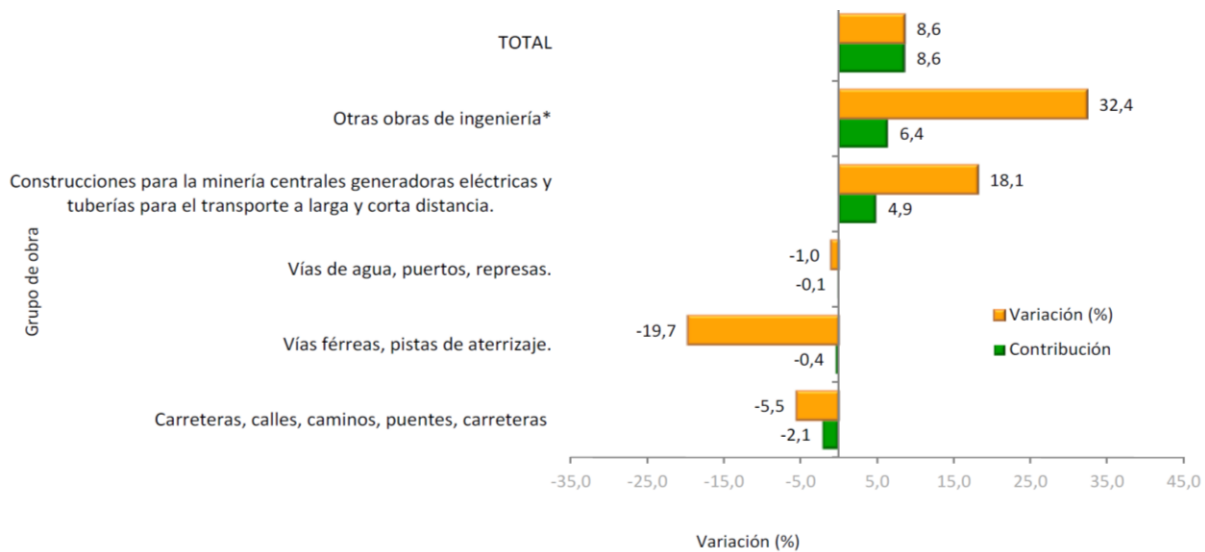
Fuente: DANE – IIOC

P: Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 20.

IIOC. Contribución a la variación de los pagos en obras civiles según tipos de construcción 2017p (III trimestre)



Fuente: DANE –IIOC

P: Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* Incluye estadios y otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, etc.

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.





C. ANÁLISIS DEL MERCADO DESDE LA PERSPECTIVA FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Al Consultar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP)² procesos de selección de contratista bajo la modalidad de licitación pública para la construcción de edificaciones no residenciales se evidencia lo siguiente:

Constancia SECOP	Capacidad Financiera			Capacidad Organizacional	
	Índice de liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-133329	10,0	0,2	5	0,10	0,10
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-1-166608	12,0	0,16	800	0,20	0,20
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-177439	2,49	0,62	4,17	0,08	0,07
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-184805	5,0	10%	60	0,35	0,35
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-169966	6,5	0,30	10	0,17	0,12
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-1-130023	40,0	0,10	30,0	0,05	0,05
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-1-116550	8,5	25%	15	35%	25%
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-202873	15	0,05	50	0,20	0,20
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-196505	25	0,05	20	0,05	0,05
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-184547	50,00	30%	50,00	50%	50%
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-147277	32,2	22%	7,50	0,13	0,10

² Información tomada de: <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>. Se anexa la impresión del SECOP que da cuenta de esta información



https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-186073	9	14%	40	10%	10%
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-185893	5	17	18	0	0
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-1-131273	20	0,05	50	0,15	0,15
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-184747	2,81	76%	20	17%	4%
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-148527	10,5	5,6%	0	10%	10%
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-1-118498	18%	6%	0	0,52	0,49
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-180522	1,0	0,7	2	0,15	0,1
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-184993	2,0	50%	10	10%	5%
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-149140	20	40%	15	15%	15%
PROMEDIO	13,859	1,1008	60,3335	0,181	0,1585

Analizada la anterior información de conformidad con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación del Colombia Compra Eficiente, se hace necesario aplicar la metodología del tallo y la hoja

En ese orden de ideas, los indicadores que miden la capacidad financiera y la capacidad organizacional para participar del presente proceso de selección serán los siguientes:

Constancia SECOP	Capacidad Financiera			Capacidad Organizacional	
	Índice de liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-133329			5	0,10	0,10
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-1-166608					

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



**Vigilado
Superservicios**

**MUNICIPIO DE VEGACHI
EMPRESAS PÚBLICAS DE VEGACHI S.A. E.S.P.
NIT. 900150932-7**



https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-177439	2,49	0,62	4,17	0,08	0,07
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-184805	5,0				
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-169966	6,5				0,12
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-1-130023				0,05	0,05
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-1-116550					
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-202873					
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-196505				0,05	0,05
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-184547					
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-147277			7,50	0,13	0,10
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-186073				10%	10%
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-185893	5				
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-1-131273				0,15	0,15
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-184747	2,81	76%			
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-148527		5,6%	0	10%	10%
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-1-118498		6%	0		
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-180522	1,0	0,7	2		0,1

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



**Vigilado
Superservicios**



https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-184993	2,0	50%		10%	5%
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-149140		40%		15%	15%
PROMEDIO	3,542	0,442	3,111	0,101	0,095

D. ANÁLISIS DEL MERCADO DESDE LA PERSPECTIVA TÉCNICA

Establecido el objeto contractual del presente proceso de selección y el presupuesto de obra el cual determina el alcance del mismo, fue identificado que la presente contratación se encuentra clasificada en la “Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, (UNSPSC por sus siglas en inglés) de la siguiente manera:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
Bienes							
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3011	Hormigón, cemento y yeso	301116	Cemento y cal	30111601	Cemento
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4014	Distribución de fluidos y gas	401417	Material de ferretería y accesorios	40141751	Codos (de tubería)
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401715	Tubos y tuberías comerciales	40171517	Tubo pvc para uso comercial
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401717	Adaptadores de tubos	40171708	Adaptador de tubo plástico pvc
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401725	Conectores de tubos	40172508	Conector de tubo de plástico pvc
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401726	Acoples de tubos	40172608	Acoples de tubos de plástico pvc
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401728	Codos de tubos	40172808	Codos para tubos de plástico pvc

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



Viglado
Superservicios



40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401729	Uniones de extensión de tubos	40172906	Uniones de extensión para tubos de plástico pvc
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401735	Tapones para tubos	40173508	Tapones para tubos de plástico pvc
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401749	Uniones para tubos	40174908	Uniones para tubos de plástico pvc
Servicios							
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7210	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	721015	Servicios de apoyo para la construcción	72101510	Mantenimiento o reparación del sistema de plomería
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7210	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	721015	Servicios de apoyo para la construcción	72101513	Servicio de construcción fuera del sitio (offsite)
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7212	Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	721215	Servicios de construcción de plantas industriales	72121505	Servicio construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y aguas negras
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7214	Servicios de construcción pesada	721411	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	72141102	Servicio de nivelación del terreno
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7214	Servicios de construcción pesada	721412	Servicios de construcción marina	72141205	Servicio de construcción de sistemas de drenaje
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7215	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	721527	Servicios de instalación y reparación de concreto	72152705	Servicio de instalación de aceras o rampas
72	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7215	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	721529	Servicios de montaje de acero estructural	72152905	Servicio de trabajos en hierro estructural

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



**Vigilado
Superservicios**



81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8110	Servicios profesionales de ingeniería	811015	Ingeniería civil	81101505	Ingeniería estructural
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8115	Servicios de pedología	811517	Geología	81151703	Estudios geológicos

E. ANÁLISIS DEL RIESGO

De conformidad con los artículos 4 y 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1) elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el análisis de riesgo desde el punto de vista de la previsibilidad, así como los riesgos que pudieren afectar el presente proceso en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.

1. Riesgos previsible.

El artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 obliga a las entidades públicas a incluir en los pliegos de condiciones o sus equivalentes la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsible involucrados en la contratación, los cuales han de ser revisados con anterioridad a la fecha de presentación de las ofertas.

En desarrollo de la anterior disposición normativa, el Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República Colombia, expidió el documento Conpes 3714 de 2011 el cual define el riesgo previsible de manera general y el riesgo en el contexto de los contratos estatales de la siguiente manera:

El riesgo en forma general, es una medida de la variabilidad de los posibles resultados que se pueden esperar de un evento.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.





Así, los “riesgos previsibles”, son todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales.

Como puede apreciarse, el propósito de determinar los riesgos que se presentan en la ejecución del contrato tienen directa relación con la alteración del equilibrio económico del contrato el cual debe permanecer durante toda la ejecución del mismo.

Ahora bien, otro documento normativo importante es el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (M-ICR-01) elaborado por Colombia Compra Eficiente, el cual en lo relativo a la determinación de los riesgos previsibles, repite lo establecido en el documento Conpes 3714 de 2011.

2. Identificación de riesgos y mecanismos de mitigación y cobertura.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO
											Empresas de Servicios Públicos Domiciliario	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



**Viglado
Superservicios**



											s S.A. E.S.P.,		
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	Precios Por debajo del Presupuesto Oficial (por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU EN LA PROPUESTA DEL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementación de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada.
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el PROPONENTE	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual

SOMOS PROGRESO Y BIENESTAR

Teléfono. 830-50-97.

E-mail. auxiliarepv@vegachi-antioquia.gov.co

Carrera 50 Nro. 50ª – 01

Vegachí – Antioquia.



**Vigilado
Superservicios**



					Y/O CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P., . Riesgo que asume Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P., hasta en los ajustes estipulados contractualmente.							
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa precontractual y contractual
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las





				señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.							seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	<p>Por Revisión de Obras y/o Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:</p> <p>Ocurre cuando se presentan efectos originados por revisiones adicionales de obras necesarias, cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.</p>	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.





9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificación técnicas contractuales.
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra por reparaciones El Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P., asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias sin afectar el plazo del contrato.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente por necesidades de reparaciones, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	3	2	5	Riesgo Medio	X	X	Se pagará a los precios de los ítem contractuales que se utilicen para su ejecución, esto es a los precios del concreto que se utilice, el acero que se utilice, el pavimento que se utilice y otros que sean requeridos
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra por adecuaciones El Empresas de Servicios Públicos	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente por necesidades de adecuaciones, siendo	3	2	5	Riesgo Medio	X	X	Se pagará a los precios de los ítem contractuales que se utilicen para su ejecución, esto es a los





					<p>Domiciliarios S.A. E.S.P., asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias sin afectar el plazo del contrato.</p>	<p>necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.</p>									<p>precios del concreto que se utilice, el acero que se utilice, el pavimento que se utilice y otros que sean requeridos</p>
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	<p>Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P., asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.</p>	<p>Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.</p>	4	3	7	Riesgo Alto	X		X		<p>Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.</p>





12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	<p>Expropiación Predial: Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiación. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación</p>	<p>Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto</p>	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	<p>Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.</p>
13	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	<p>Adquisición Predial: Mayor adquisición predial por cambios requeridos técnicamente. Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P., asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectúa la gestión de la adquisición predial y es responsable de la gestión oportuna de predios.</p>	<p>Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas</p>	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	<p>Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.</p>





14	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	<p>Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo.</p>	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	<p>Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O</p>	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	El riesgo en este aspecto puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, en la construcción de túneles y obras subterráneas, desprendimientos de rocas, avalanchas, variaciones geológicas, nuevos sistemas de fallas, las acciones de remoción en masa, reptaciones, erosiones, derrumbes, movimientos de placas, activación de fallas geológicas, diaclasas, pliegues, foliaciones,





				<p>CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P., asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.</p>							<p>deslizamientos, entre otros, los cuales requieren de tratamiento especial de refuerzo, soporte, contenciones, consolidaciones, anclajes y de las actividades necesarias para dar estabilidad a la obra. Estos riesgos pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos.</p>		
16	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	<p>Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P., asumirá los costos que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Título IV Capítulo</p>	<p>Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto</p>	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	<p>Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de</p>





				III de la Ley 1682 de 2013								inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	<p>Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.</p>	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.





18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	Gestión Ambiental: Demora en la obtención y/o cesión de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecución de los trabajos	2	3	5	Riesgo Medio	X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales. Reuniones con las autoridades ambientales programadas por el contratista.





20	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	<p>Pasivos Ambientales: Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental. Pasivos administrativos generados por el no cumplimiento de obligaciones de la cesión de licencias y permisos ambientales</p>	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto Procesos Sancionatorios por parte de la autoridad ambiental	1	2	3	Riesgo Bajo	X	<p>Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.</p>
----	---------	---------	-----------	------------------	---	---	---	---	---	-------------	---	--



21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	<p>Ambiental: Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.</p>	<p>Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.</p>	2	4	6	Riesgo Alto		X	<p>Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.</p>
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	<p>Ambiental: Requerimientos adicionales de autoridades ambientales o del Inviás para la protección del medio ambiente, la corrección de problemas detectados a lo largo de todo el corredor o la realización de obras ambientales complementarias y/o necesarias. Riesgo que asume el contratista en el sentido de su</p>	<p>Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.</p>	2	4	6	Riesgo Alto	X	X	<p>Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. Realizar una</p>





				deber de realizar la ejecución de las actividades y riesgo que asume el Invías mediante el pago de las actividades requeridas que sean objeto de pago. Para ello procede inclusive el procedimiento reglado en el acta de modificación de cantidades de obra y la modificación de provisiones.								adecuada etapa de preconstrucción. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Social: Riesgo asociado al tratamiento con comunidades y personal en general en el sector y en la región.	Inconformidad de la comunidad por aspectos sociales del proyecto, la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo	X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de socialización de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad.



24	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P., .	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	
25	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos





				<p>E.S.P., como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.</p>							<p>arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente e sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con el Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P., el tratamiento contractual al proyecto</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

De conformidad con el análisis realizado en el acápite inmediatamente anterior, estas son las garantías que deben presentar los proponentes en general y el proponente seleccionado, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

GARANTÍA	COBERTURA		GARANTE	BENEFICIARIO
	En valor	En tiempo		
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Hasta la terminación del convenio y 4 meses más	Contratista	Entidad asociada, Municipio de Vegachí,



				Antioquia y Corantioquia
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20% del valor del contrato	3 años contados a partir de la terminación del contrato	Contratista	Entidad asociada, Municipio de Vegachí, Antioquia y Corantioquia
Estabilidad y calidad de las obras	20% del valor del contrato	Cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra	Contratista	Entidad asociada, Municipio de Vegachí, Antioquia y Corantioquia
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	1 año contado a partir de la recepción a satisfacción de los productos convenidos	Contratista	Entidad Entidad asociada, Municipio de Vegachí, Antioquia y Corantioquia y Municipio de Vegachí, Antioquia.
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Igual al periodo de ejecución del contrato	Contratista	Entidad Entidad asociada, Municipio de Vegachí, Antioquia y Corantioquia y Municipio de Vegachí, Antioquia.

El presente documento fue elaborado a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2022


JOSE FERNANDO YEPES RENGIFO
 Gerente